

PROVINCIA | Sanidad

Más de 21.000 mayores de Córdoba tendrán acceso a información y recomendaciones sobre el calor a través de Teleasistencia

Este servicio se interconectará con la plataforma de Salud Responde que ofrecerá consejos de prevención ante los efectos de las altas temperaturas en las personas dependientes

Redacción

Lunes 4 de junio de 2012 - 22:33



Más de 21.000 mayores de Córdoba (174.000 en Andalucía) tendrán acceso a información y recomendaciones sobre el calor a través del servicio de Teleasistencia que se interconectará con la plataforma de Salud Responde con el fin de prevenir los efectos de las altas temperaturas en las personas dependientes. Este nuevo servicio se enmarca en el proyecto Independent, de forma que posibilitará la integración de los servicios socio-sanitarios y los que ofrece Salud Responde, permitirá la gestión de citas previas y el acceso a consejos sobre salud.

Independent interconecta los sistemas informáticos de sendos servicios, lo que facilitará a los usuarios de teleasistencia el acceso a los ofertados por Salud Responde. Para ello, únicamente tendrán que pulsar el 'botón rojo' e indicar, previamente, qué servicio requieren. En caso de que se trate de una cita previa con el centro de salud o de la necesidad de un consejo sanitario, el usuario será puesto en contacto automáticamente con Salud Responde.

Este proyecto, que ya se está pilotando en la provincia de Málaga, estará plenamente operativo para toda Andalucía a lo largo del mes de junio. Andalucía es la única comunidad que participa en este proyecto europeo, al que se suman 18 entidades de otros cinco países colaboradores (Alemania, Grecia, Irlanda, Países Bajos y Reino Unido).

Si atendemos al perfil de las personas que utilizan el servicio de Teleasistencia vemos que el 23,19% son hombres y el 76,81% mujeres. Asimismo, el 64% del total son mayores de 65 años, el 35,53% son dependientes y el 0,47% presentan algún tipo de discapacidad. Sobre el nivel de acompañamiento, el 66,28% viven solos y el 33,72% acompañados.

Plan Andaluz de Prevención

Este nuevo servicio se incluye en las medidas de protección de la población ya incluidas en el Plan Andaluz de Prevención contra los Efectos del Exceso de Temperaturas sobre la Salud presentado hoy y que tiene por finalidad minimizar, en la medida de lo posible, los efectos que el calor puede tener sobre la salud, con especial atención en los colectivos más vulnerables, como son las personas mayores, los enfermos crónicos, los niños y lactantes, y las personas que trabajan expuestas al sol.

Para ello, la Consejería de Salud y Bienestar Social tiene dos vías principales de actuación: la información y

la intervención. Por una parte, pone a disposición de la ciudadanía la información necesaria para prevenir posibles situaciones de riesgo. Por otra, interviene en el caso de las personas mayores pluripatológicas, que viven solas, en viviendas no acondicionadas para hacer frente a las altas temperaturas, colectivo que cobra un especial protagonismo en los programas de seguimiento y control de pacientes.

Estas actuaciones se llevan a cabo en colaboración con las administraciones, el 112, profesionales de las residencias de mayores, los centros de acogida y con toda la red asistencial del sistema sanitario público de Andalucía.

Control y seguimiento

La Consejería de Salud y Bienestar Social prevé realizar, durante el verano de 2012, labores de control y seguimiento continuado a 1.045 cordobeses (6.155 en Andalucía) en situación de riesgo o vulnerabilidad por el calor identificados por las enfermeras gestoras de casos y de familia. En 2011 en Córdoba se realizaron un total de 1.688 llamadas telefónicas de seguimiento a estas personas (9.766 en Andalucía).

Este seguimiento continuado se realiza mediante llamadas telefónicas desde Salud Responde y permite identificar las situaciones y problemas del paciente e interconectar a las enfermeras de enlace, familia y Salud Responde, así como poner en marcha los mecanismos de control y actuación necesarios para minimizar los efectos de las altas temperaturas sobre estas personas.

Andalucía también dispone de un programa de seguimiento de pacientes frágiles que han recibido el alta hospitalaria durante fines de semana o días festivos, y cuya situación de salud requiere de un seguimiento directo y proactivo.

Además de esta labor proactiva de control, vigilancia y seguimiento de pacientes frágiles, el Plan Andaluz de Prevención contra los Efectos del Exceso de Temperaturas sobre la Salud incluye una línea de trabajo encaminada a informar a los ciudadanos sobre las posibles situaciones de riesgo achacables a las altas temperaturas. Este plan, que cuenta con nueve años de experiencia, se activa el 1 de junio.

Predicciones y Niveles

El Plan Andaluz para la Prevención de los Efectos de las Temperaturas Excesivas sobre la Salud se basa en la predicción de las temperaturas que alcanzarán en las diferentes provincias a lo largo del verano, según la información facilitada por la Agencia Estatal de Meteorología.

La información es predictiva, pues se refiere al día en vigor y a los cuatro siguientes, y permite establecer los siguientes niveles de alerta sanitaria: El nivel verde o cero, cuando no se prevé que se superen durante 5 días consecutivos las temperaturas umbrales máximas y mínimas. El nivel amarillo o uno, cuando se prevé la superación de las temperaturas umbrales máximas y mínimas durante 1 ó 2 días seguidos. El nivel naranja o dos, si la previsión es de superación de las temperaturas umbrales máximas y mínimas durante 3 o 4 días seguidos; y finalmente el nivel rojo o tres, cuando se prevé la superación de temperaturas umbrales máximas y mínimas durante 5 o más días seguidos.

Para las activaciones de las alertas deben superarse las temperaturas umbrales máximas y mínimas de forma simultánea. Para ello, se tienen en cuenta las previsiones de temperaturas aportadas por la Agencia Estatal de Meteorología, por lo que una alerta puede quedar desactivada al no cumplirse la previsión inicial.

Más información

Difundir consejos para evitar los riesgos achacables a las altas temperaturas, así como mejorar la información sobre cómo combatir el calor, es el objetivo del contenido específico que se ha activado en la web 'Verano 2012: Cuida tu salud', en el que la Consejería de Salud y Bienestar Social ofrece a la ciudadanía información de interés sobre el calor y consejos para evitar los riesgos asociados a las altas temperaturas.

Este año, como novedad, se incorpora a estos contenidos la estrategia 'Comer colores', una iniciativa que busca promover el consumo de frutas y verduras como vía para tener una alimentación equilibrada, también durante el verano. En este apartado el ciudadano podrá encontrar consejos para poder aprovechar al máximo el valor nutritivo de las frutas y hortalizas como, por ejemplo, consumiendo aquellas que son de temporada, ingiriéndolos mejor crudos que cocinados, o utilizando fórmulas de cocción que permiten conservar mejor el

contenido de vitaminas y minerales.

Los ciudadanos ya pueden acceder a información concreta con consejos y recomendaciones para hacer frente al calor, para tomar el sol, para el correcto uso y conservación de los alimentos, para los cuidados infantiles, para aquellas personas a las que les gusta montar en bici y realizar ejercicio físico al aire libre, así como consejos a tener en cuenta para los días de playa y los que se pasen en el campo y en la sierra.

Se trata de un espacio específico, diseñado y elaborado en un entorno ameno y amigable, con el que se pretende poner al alcance de las personas interesadas algunos consejos básicos y útiles para combatir las altas temperaturas del verano, y que está disponible a en www.juntadeandalucia.es/salud/cuidadoscalor.

Balance del Plan 2011

El año pasado, entre el 1 de junio y el 15 de septiembre, se activaron alertas de calor por temperaturas previstas un total de dos días, que afectaron a las provincias de Málaga (8 de agosto), Cádiz y Sevilla (20 de agosto).

En cuanto a las asistencias sanitarias, el año pasado se produjeron en Andalucía 314 urgencias por agravamientos de patologías como consecuencia de las altas temperaturas (14 en Córdoba) y 58 golpes de calor (7 en Córdoba). Además, se contabilizó un fallecimiento por golpe de calor (en Sevilla), aunque no estuvo relacionado con elevadas temperaturas máximas o mínimas o alertas por calor en los días previos, sino por exposición excesiva al sol.